ASOCIACIÓN DE FÚTBOL PROFESIONAL DE ORELLANA





ACUERDO MINISTERIAL N: 766 del 30 de Abril del 2010

Dir. Av. Napo y Uquillas (frente al Municipio) Teléf. 062884267 – 0999524442

E-mail: afnao@fef.ecuafutbol.org Ruc. 2290318834001

FCO. DE ORELLANA

ORELLANA

ECUADOR

Francisco de Orellana, 30 de enero del 2020 Oficio N: 04-2020- AFPO-JR

Lcdo.

Iván Aguilar Mendieta.

PRIMER VOCAL DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL PROFESIONAL DE ORELLANA.

Presente.

En su despacho:

A través del presente, reciba un cordial y afectuoso saludo, de quienes conformamos la **Asociación de Fútbol Profesional de Orellana (A.F.P.O)**, a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias.

Me dirijo a usted para exponer lo siguiente:

De conformidad a lo establecido por el directorio de la Federación Ecuatoriana de Fútbol, de implementar un nuevo sistema (COMET) en el proceso de gestión de competiciones, en los campeonatos de fútbol que se desarrollen desde este nuevo año. En tal virtud solicitamos a usted como, primer vocal de la comisión técnica de nuestra institución, asista a la capacitación de uso del sistema COMET, que tendrá lugar en la ciudad de Guayaquil.

Fecha: 04 de febrero del 2020.

Lugar: Edificio administrativo de la F.E.F.

Hora: 09:00 - 15:00

Atentamente,

Sr. JOHNNY RAMÍREZ RIOFRIO.

PRESIDENTE DE A.F.P.O

"ORELLANA PUERTA AL AMAZONAS"